



LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DÉCIMO
ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGENA

AVISA

QUE:

En atención a las medidas impartidas por el Gobierno Nacional y en cumplimiento del Acuerdo PCSJA20-11517 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura con ocasión de la emergencia sanitaria del COVID-19, este Despacho judicial sólo recibirá memoriales y/o solicitudes, a través del correo electrónico admin10cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Se les recuerda que los términos se encuentran suspendidos hasta el 20 de marzo de 2020 con excepción del trámite de Acciones De Tutela Y Habeas Corpus.

MARIA DEL PILAR ESCAÑO VIDES

SECRETARIA

Centro, Avenida Daniel Lemaitre Calle 32 # 10-129, 4º piso Edificio Antiguo Telecartagena
E-mail: admin10cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co - Teléfono 6648519 – fax 6647275
Cartagena de Indias D.T.C.- Bolívar